



PLAN DE PASTORAL DE CENTRO

ELABORADO POR: Coordinadora de Pastoral	REVISADO POR: Equipo de Pastoral	APROBADO POR: Directora Titular
Fecha: 20/09/12	Fecha: 27/09/14	Fecha: 27/09/14
Este documento es propiedad del Colegio Pureza de María, el cual se reserva el derecho a pedir la devolución si lo considera oportuno. No se permite la copia parcial o total, ni la muestra a empresas o particulares sin la autorización por escrito del Centro.		



PLAN PASTORAL DE CENTRO 2012-2016

Índice

PARTE 1: INTRODUCCIÓN

- I. Presentación¹
- II. Características de nuestra acción pastoral
- III. Documentación

PARTE 2: CONCRECIÓN EN NUESTRO CENTRO

1. Indicaciones de la Iglesia local
2. Realidad de la que partimos
3. Líneas de acción del Plan Estratégico Institucional
 - A. Líneas de acción pastoral y acciones para su desarrollo².
 - A.1 Líneas de acción pastoral.
 - A.2 Acciones pastorales para el desarrollo de las líneas de acción.
 - C. Líneas de acción de formación de la comunidad educativa y acciones para su desarrollo
 - C.1 Líneas de acción de formación de la comunidad educativa
 - C.2 Acciones formativas para el desarrollo de las líneas de acción
4. Actividades de Pastoral

PARTE 3: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- IV. Animadores de pastoral
 - A. Organigrama
 - B. Perfiles
- V. Destinatarios
- VI. Infraestructura y recursos
- VII. Difusión de la pastoral
 - A. Coordinación entre centros
 - B. Comunicación con:
 - a. Comunidad religiosa
 - b. Equipo Directivo del centro
 - c. Personal: profesores, PAS, profesores de extraescolares.
 - d. Familias
 - e. Antiguos Alumnos
- VIII. Formación
- IX. Innovación
- X. Seguimiento y evaluación
 - a. Seguimiento anual
 - b. Memoria
 - c. Informe trienal

¹ La numeración romana coincide con la del Proyecto Marco de Pastoral 2012-2016.

² Esta numeración coincide con la del Plan Estratégico Institucional 2012-2016.



PARTE 1: INTRODUCCIÓN

I. PRESENTACIÓN

Para responder adecuadamente a la misión que nos encomienda la Iglesia como escuela católica, entendemos el presente documento como un instrumento que nos orienta en el modo de hacer pastoral de Pureza de María. Con el deseo de ser fieles al carisma recibido de Alberta Giménez, este Plan se basa en el Proyecto Marco de Pastoral, adecuándolo a la realidad de nuestro centro.

Nuestra pastoral se inspira en:

- la Palabra de Dios,
- documentos de la Iglesia,
- escritos de Alberta Giménez,
- Constituciones y Normas Aplicativas del Instituto Pureza de María,
- Propuesta Educativa de Pureza de María.

II. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRA ACCIÓN PASTORAL

Alberta Giménez fue una mujer que creyó en la capacidad transformadora de la educación y dignificó a la mujer a través de ella. Somos fruto de esa primera inspiración, continuadores de la obra que Dios inició por medio de la Madre³.

Como centro de la Iglesia Católica, creemos y afirmamos que el acontecimiento principal de la historia es Jesucristo. Concebimos al ser humano, la vida y el mundo desde los principios cristianos. Él nos da una visión determinada del origen y destino de la persona y de su dignidad y misión en la familia, en el trabajo y en la sociedad⁴.

Para llevar a cabo una educación integral de la persona, según señala nuestra Propuesta Educativa⁵:

- Ofrecemos una formación abierta a la trascendencia, cimentada en Cristo y los valores del Evangelio, según las orientaciones de la Iglesia católica, presentando a María como modelo y promoviendo la síntesis entre fe, cultura y vida.
- Educamos en la pureza entendida como vivir en la verdad, en la autenticidad y en la honradez.
- Fomentamos un clima de familia que favorece la convivencia y la integración entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promovemos el afán de superación como medio para colaborar mejor en la construcción de una sociedad justa y fraterna.
- Desarrollamos una pedagogía preventiva que prepare a los alumnos para tomar decisiones positivas para sí mismos y para los demás y la pedagogía activa que fomenta la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de la verdad.

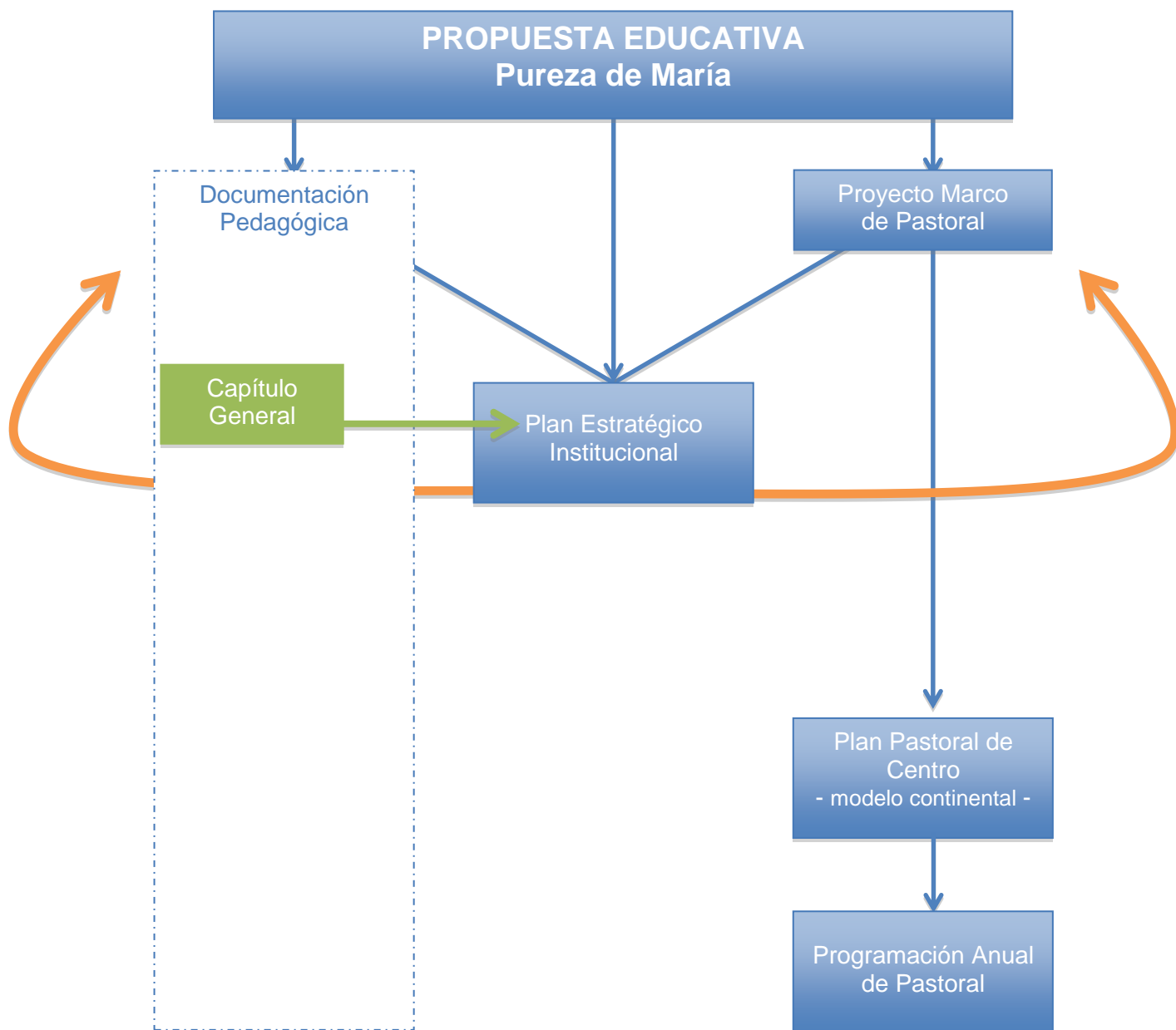
³ Cf. Propuesta Educativa 2011, p.3-4

⁴ Cf. Propuesta Educativa 2011, p.5

⁵ Cf. Propuesta Educativa 2011, p.6



III. DOCUMENTACIÓN



Este **Plan de Pastoral** se basa en el Proyecto Marco de Pastoral, que a su vez está inspirado en la **Propuesta Educativa de los colegios Pureza de María**⁶, concretando el modo de transmitir el Evangelio según nuestro carisma.

Cada seis años se celebra en nuestra Congregación un **Capítulo General**, asamblea de religiosas que constituye la máxima autoridad del Instituto, cuyo fin es promover la vitalidad espiritual y apostólica asegurando la unidad y fidelidad al propio carisma⁷. El Capítulo analiza la realidad presente y proyecta hacia el futuro, trazando unas líneas estratégicas a seguir durante el sexenio posterior. A partir de estas líneas, se desarrolla el **Plan Estratégico Institucional** que guía y unifica los objetivos de los centros Pureza de María en ese período. Los sucesivos planes estratégicos se inspiran en el Proyecto Marco de Pastoral y a su vez lo

⁶ Cf. Propuesta Educativa 2011

⁷ Cf. Constituciones del Instituto Pureza de María, n.103 y 105.



retroalimentan actualizando, con el paso del tiempo, el modo en que “hoy” vamos a evangelizar.

En los centros, los Equipos de Pastoral asumen el Proyecto Marco y el Plan Estratégico en su **Plan Pastoral de Centro**, según el modelo continental, adecuándolo a su realidad (DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades) y concretando las líneas estratégicas pastorales según las indicaciones del Equipo Pastoral de continente. Cada curso escolar, se traza una **Programación Anual de Pastoral** que establece las acciones concretas y el modo de llevarlas a cabo según el calendario y peculiaridades de ese año.

La Directora general de la obra promoverá la elaboración del Plan de Pastoral de Centro y la Programación Anual a través de la Coordinadora de Pastoral y su equipo. La Coordinadora de Pastoral presentará el Plan al Equipo Directivo para su aprobación. Posteriormente, se difundirá entre todos los miembros de la comunidad educativa⁸.

PARTE 2: CONCRECIÓN EN NUESTRO CENTRO

1. INDICACIONES DE LA IGLESIA LOCAL

En el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española, 2011-2015 constatamos que las inquietudes pastorales que recoge el documento han sido identificadas y plasmadas por nuestra Congregación tanto en el Capítulo General XXV como en las Acciones de las Líneas Estratégicas Institucionales.

La Conferencia Episcopal Española nos invita a⁹:

- Redescubrir la vida sacramental, especialmente la Eucaristía
- Mostrar la belleza de la Palabra de Dios, que resuena de forma privilegiada en la liturgia
- Acentuar el carácter kerigmático de la transmisión de la fe
- Proclamar con fuerza el *evangelio de la familia*: la verdad del matrimonio y la dignidad de toda vida humana.
- Revisar los itinerarios formativos buscando la familiaridad con el Catecismo de la Iglesia Católica, el Youcat y el de niños *Jesús es el Señor*.
- Estar presentes en las redes sociales para dar razones de la fe.
- Ejercitar la caridad mediante la comunicación cristiana de bienes en una pastoral de comunión con parados, inmigrantes, familias víctimas de la crisis, etc.

“Llevar al encuentro vivo con Cristo vivo en la Iglesia: esta es la única motivación que debe animar nuestras acciones pastorales”.¹⁰

PLAN DIOCESANO DE EVANGELIZACIÓN 2014-2017

2014-2015: “Vosotros sois pueblo de Dios” (1 Pe 2, 9)

2015-2016: “Convertíos y creed en el Evangelio” (Mc 1, 15)

- La vida de la comunidad cristiana
- El despliegue sacramental

2016-2017: “Proclamad el Evangelio a toda la creación” (Mc 16, 15)

- El anuncio del Evangelio
- El testimonio del Evangelio

⁸ Cf. Apartado de Difusión en el presente documento.

⁹ Cf. CEE, La nueva evangelización desde la Palabra de Dios. Plan Pastoral 2011-2015

¹⁰ Idem, n.38.



Prioridades del Itinerario Diocesano que se alinean con nuestras líneas estratégicas:

1. **ANUNCIO:** Partir de la Palabra de Dios para despertar y crecer en la Fe. Nos recordará que la Palabra divina es la fuente, el corazón y el alimento principal de la evangelización, y nos retará a analizar e intentar mejorar su escucha y estudio.
2. **CELEBRACIÓN:** Hacia una celebración de la Fe rica y profunda del misterio de Cristo. “La Eucaristía, culmen y fuente de la evangelización” estudiaremos y viviremos lo que es el centro y la fuente principal de alimentación de nuestra vida y misión.
3. **COMUNIÓN:** Hacia una Fe vivida en la comunión fraterna y en el sentido de Iglesia. Estudiaremos, por tanto, aquellas acciones comunitarias en las que se destaca más la transmisión de la fe a los demás: son las que podemos considerar como específicamente misioneras.
4. **CARIDAD:** El nuevo mandamiento vivido en el servicio a los más necesitados. “Dimensión social y política de la fe”, nos recuerda que el Evangelio no nos aísla del mundo sino que nos pide también compromisos serios en la construcción de la sociedad humana.

2. REALIDAD DE LA QUE PARTIMOS

Nuestro Centro goza de prestigio en Valencia desde 1939; y de la confianza de las familias por la formación integral que reciben sus hijos. Actualmente en el Colegio se estudia desde Infantil a 2º Bachillerato. Consta de tres líneas desde Infantil a 4ºESO y dos líneas en Bachillerato.

Los destinatarios de nuestra pastoral son niños, adolescentes, jóvenes y adultos que, en general, provienen de familias con un nivel medio en lo económico y en lo cultural. Constatamos, por el gran número de exalumnos que traen a sus hijos, que existe un alto grado de fidelización de las diferentes generaciones que han pasado por el Centro.

Por lo demás, los padres que escogen este centro presentan un mayor interés por la parte académica que por la parte religiosa. Suele haber una heterogeneidad de familias en este aspecto, entre otros: bautizados que viven al margen de toda vida cristiana, cristianos bastante comprometidos, gente sencilla de religiosidad tradicional... Todo esto vivido en medio de una sociedad con una situación religioso-moral caracterizada por:

- la indiferencia.
- el relativismo ético (concepto tópico de libertad sin límites...).
- el secularismo.
- el consumismo y hedonismo (el **Abien@** entendido como placer o utilidad).
- el culto al cuerpo y a la propia imagen.
- la falta de auténticos modelos.
- la inestabilidad creciente de muchos matrimonios que dificulta la maduración emocional de los niños y jóvenes.

Para los agentes de pastoral esto supone un reto: la necesidad de una nueva evangelización partiendo del anuncio del Misterio central de nuestra Fe en Cristo Jesús.



Percibimos, sin embargo, como signos esperanzadores, verdaderos valores en estas nuevas generaciones:

- una mayor sensibilidad hacia las cuestiones sociales que impliquen violación de los Derechos Humanos.
- importancia que dan a la coherencia y al testimonio de vida antes que a la palabra.
- espíritu crítico, necesidad de argumentar y razonar hasta donde se puede la Fe.

3. LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

A. LÍNEAS DE ACCIÓN PASTORAL Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

A.1 LÍNEAS DE ACCIÓN PASTORAL

Las líneas de acción pastoral que a continuación presentamos son la concreción de los objetivos estratégicos pastorales nacidos de las líneas de visión según la propuesta educativa.

Líneas de los objetivos 1.1, 1.2, 1.3:

1.a **Potenciar la oración. Oratorios y talleres de oración**

Tal y como nos indicó el Capítulo General XXV, nuestra prioridad apostólica debería ser potenciar la interioridad procurando el encuentro de nuestros alumnos, sus familias y el personal, con Cristo para que Él dé sentido y transforme sus vidas.

Esto se llevará a cabo mediante la escucha de la Palabra en el oratorio de niños pequeños, con la lectio divina, etc. Este criterio debe estar presente en la programación de pastoral de cada centro, bien a través del departamento de religión, bien en la de catequesis de Comunión y Confirmación del colegio o de la obra¹¹.

1.b **Actualización de Foc**

Es indudable el valor que tiene Foc como movimiento apostólico de la Congregación. No obstante, se enfrenta con las nuevas dificultades que nacen de una sociedad postmoderna. Además, la presencia de miembros masculinos en el movimiento ha planteado la revisión de metodologías¹².

Respondiendo a esta necesidad que planteaba el Capítulo, se realizó una reflexión que ha llevado a actualizar su estructura y simbología y a trazar itinerarios formativos para cada nivel. En este cuatrienio, somos responsables de su implantación y consolidación en los centros.

1.c **Ofrecer oportunidades de compromiso. Voluntariado. Deja Huella**

Diversos estudios sociológicos y la realidad de muchos colegios nos dicen que la sensibilidad social entre los jóvenes es creciente. Piden hacer voluntariados, tener experiencias de misión y que les ayudemos a abrir los ojos a otras realidades.

Alentaremos iniciativas de voluntariado y compromiso social. En este sentido, Deja Huella es un grupo misionero de la Pureza que puede desarrollarse en nuestros colegios y ser una alternativa más para acercar a los jóvenes a Dios¹³.

1.d **Educación en el Amor: afectivo-sexual**

¹¹ Cf DPC 88.

¹² Cf. DPC 89.

¹³ Cf. DPC 90-91.



Optamos por la igualdad de derechos y oportunidades del hombre y la mujer y creemos fundamental la educación de la afectividad y la formación de la propia identidad. Esto nos lleva a la implantación de proyectos concretos en nuestros centros¹⁴.

1.e Acompañamiento pastoral. Acompañamiento vocacional

Deseamos estar cerca del niño y del joven en su proceso de vida cristiana por este motivo promovemos el acompañamiento pastoral.

Nuestra Congregación está haciendo una opción por impulsar la pastoral vocacional en la que todos hemos de ser partícipes y protagonistas con nuestra oración, nuestro testimonio de vida y nuestro acompañamiento a aquellos que se sientan llamados por el Señor.

Desde el Capítulo, se estableció el 25 de marzo como jornada especial de oración y de acercamiento a la vocación, a la vida religiosa como opción de vida actual que llena de sentido y lleva a su plenitud a la persona.

Todos, laicos y hermanas, debemos sentirnos comprometidos con el fomento de las vocaciones y favorecer el conocimiento de nuestro carisma¹⁵.

Línea de los objetivos 2.1 y 2.2:

2.a Movimiento Familia Albertiana

Con el deseo de compartir el carisma, la misión y la espiritualidad de Madre Alberta, desde la comunión y la participación, potenciamos en cada obra el Movimiento Familia Albertiana¹⁶.

Línea de los objetivos 4.b

4.b Participar activamente en las iniciativas de la Iglesia local y universal

Forma parte esencial de nuestra Congregación el sentir con la Iglesia que expresamos participando y haciéndonos presentes, en la medida de lo posible, en las diversas propuestas que nos hace la Iglesia local y universal¹⁷.

A.2 ACCIONES PASTORALES PARA EL DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

Estas acciones y plazos pastorales se concretan en el documento vinculado:
[Acciones de las Líneas Estratégicas de Pastoral](#)

C. LÍNEAS DE ACCIÓN DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO.

C.1 LÍNEAS DE ACCIÓN DE FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Líneas de los objetivos 2.1 y 2.2:

¹⁴ Propuesta Educativa 2011, p.7

¹⁵ Cf. DPC 95, 96, 97.

¹⁶Cf. DPC 27.

¹⁷Cf. DPC 24, 83.



2.b Escuela de padres. Actividades espirituales y formativas

“Pureza de María, consciente de que los primeros educadores de los niños son sus padres, procura ofrecerles formación, hacerles partícipes de la vida del colegio y del carisma de la Congregación y crear un ambiente de familia, como lo hizo Madre Alberta”.¹⁸

Líneas de los objetivos 3.1, 3.2, 3.4 y 3.5:

3.a Plan de Formación Institucional del personal

Este Plan de Formación Institucional del personal se elabora en cada continente coordinadamente entre los Equipos Pedagógico y Pastoral. Cada Centro, siguiendo las directrices dadas, establece los ámbitos a trabajar cada curso escolar en su Plan de Formación del personal. La formación inicial y permanente de los educadores es una herramienta imprescindible para asegurar la pervivencia de nuestros Colegios y de su identidad. Ser educador sitúa necesariamente a la persona en actitud de búsqueda permanente, en la necesidad de inventar nuevas formas y de responder a las nuevas situaciones educativas.¹⁹

3.b Plan de formación para cargos de responsabilidad y cargos noveles

Atiende a la necesidad de proporcionar conocimientos y herramientas que faciliten las tareas directivas, de coordinación o de acción tutorial a los profesores (religiosas y laicos) que las asumen, trabajando de forma integral los elementos que conforman la tarea.

C.2 ACCIONES FORMATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

Estas acciones y plazos pastorales se concretan en el documento vinculado:

[Acciones de las Líneas Estratégicas de Pastoral](#)

4. ACTIVIDADES DE PASTORAL

Las actividades de pastoral de nuestro centro se detallan en la Programación Anual de Pastoral. En ella se establecen las acciones concretas y el modo de llevarlas a cabo según el calendario y peculiaridades del año.

PARTE 3: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

IV. ANIMADORES DE PASTORAL

En una escuela en pastoral todos somos animadores. La acción conjunta entre laicos y religiosos va realizando progresivamente, en misión compartida, la tarea evangelizadora²⁰. Es todo un desafío para la comunidad educativa que se viva un ambiente de comunión que transparente los valores del Evangelio.

Desde esta perspectiva, prestaremos especial atención a involucrar en acciones pastorales concretas a los profesores de nueva incorporación para que, desde su llegada al centro, se

¹⁸Propuesta Educativa de los Colegios Pureza de María 2011, p.8. Cf. Normas Aplicativas 86d.

¹⁹Cf. ESCUELAS CATÓLICAS, *El Educador cristiano. Claves para el diseño y redacción de un plan de formación*, Madrid, 2010, p. 5 y 14.

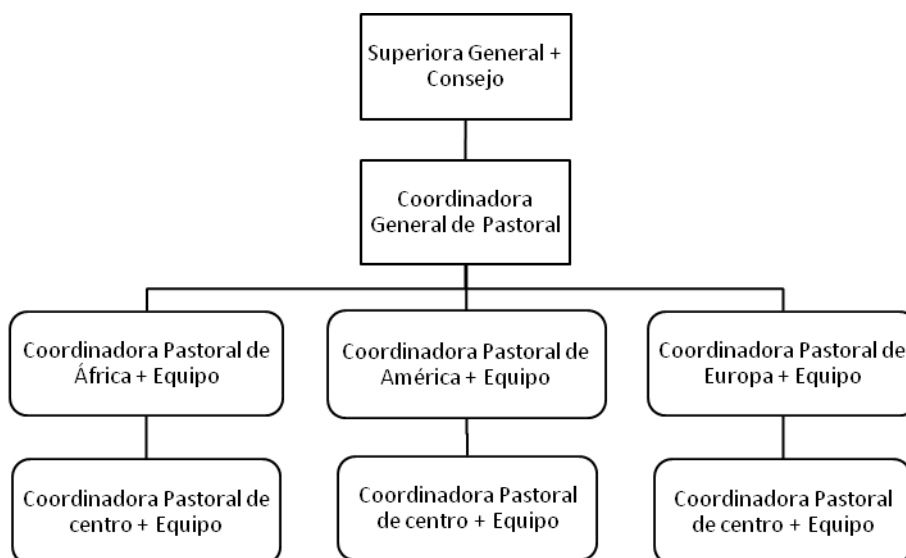
²⁰ Cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *El laico católico, testigo de fe en la escuela*, 1998. y Constituciones del Instituto Pureza de María, n. 86 y 87.



sientan responsables de la misión que la Iglesia les encomienda como educadores en Pureza de María²¹.

A. Organigrama

Es preciso definir los distintos responsables de la pastoral institucional para concretar las diversas acciones a llevar a cabo y su seguimiento.



B. Perfiles

1. Coordinadora general de Pastoral²²:

Entre las obligaciones y competencias principales de la Coordinadora general de Pastoral, están:

- Mantener contacto y colaborar con las Coordinadoras de Pastoral de África, América y Europa.
- Elaborar y revisar periódicamente el Proyecto Marco de Pastoral, así como los documentos generales para facilitar el apostolado.
- Intercambiar información sobre métodos, recursos y materiales pastorales.
- Aunar criterios en la labor apostólica.
- Motivar la puesta en práctica del Proyecto Marco de Pastoral.

2. Coordinadora de Pastoral de cada continente con su Equipo²³:

Sus competencias son las siguientes:

- Elaborar y revisar periódicamente los documentos necesarios que deben servir de

²¹ Cf. Protocolo de Selección del Profesorado de los centros Pureza de María.

²² Normas Aplicativas del Instituto Pureza de María, n.78.

²³ Cf. Normas Aplicativas del Instituto Pureza de María, n.81.



referencia a las comunidades educativas para la elaboración de los análogos en cada centro.

- b) Colaborar con las Coordinadoras de Pastoral en lo que se refiere a enseñanza religiosa y actividades apostólicas, y evaluar cada cierto tiempo la tarea realizada según los objetivos propuestos.
- c) Dar, de acuerdo con la Coordinadora general, las oportunas directrices para el funcionamiento de Foc, de las asociaciones de Antiguos Alumnos, de la pastoral vocacional, de MFA, de Deja Huella, de actividades de tiempo libre, campamentos, etc. y fomentar la participación en actividades eclesiales.
- d) Conocer la realidad de los centros manteniendo contacto con los Equipos Directivos y, especialmente, con la Coordinadora de Pastoral y su Equipo; ofrecerles apoyo y asesoría.
- e) Organizar cursos de formación para las Hermanas y para los educadores y colaboradores laicos.

3. Coordinadora de Pastoral de centro:

La Coordinadora de Pastoral de cada centro, de acuerdo con el Equipo Directivo, promoverá la organización de actividades que faciliten a nuestros alumnos un conocimiento y vivencia más cercana de Jesús, de la Iglesia, de María, de Madre Alberta y de nuestro Instituto²⁴.

Las competencias de la Coordinadora de Pastoral son:

- a) Promover y animar la acción pastoral del centro en estrecha relación con la Directora general y el Director pedagógico con la finalidad de hacer realidad los objetivos educativos del centro en todas las etapas.
- b) Coordinar y animar la programación y desarrollo de las actividades pastorales del centro tanto escolares como extraescolares.
- c) Formar parte del Equipo Directivo.
- d) Convocar, y presidir en ausencia de la Directora general, las reuniones del Equipo de Pastoral. Mantener actualizada la documentación pastoral del centro.
- e) Estar presente y/o coordinar el Departamento de Religión²⁵, impulsando el proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Religión y el diálogo fe-cultura.
- f) Colaborar en la programación y realización de la acción educativa del centro y de la tarea orientadora de los tutores.
- g) Orientar la acción pastoral del centro hacia una participación responsable en la comunidad cristiana.
- h) Mantener relación habitual con los responsables de la acción pastoral de la Iglesia local y prestarles una colaboración eficaz.
- i) Velar para que en el centro se sigan las directrices dadas por la Congregación en lo relativo al Plan Estratégico Institucional, formación y actividades propuestas.
- j) Facilitar la información y colaboración que el Equipo de Pastoral del continente solicite.

²⁴ Normas Aplicativas del Instituto Pureza de María, n.84.

²⁵ Recordemos que el Departamento de Religión, como el resto de departamentos del colegio, es el responsable de las clases de religión en el colegio.



- k) Participar en la elaboración del Presupuesto anual del centro en lo que se refiere a la pastoral.
- l) Velar para que en el Plan de Formación de centro se incluya formación en los ámbitos pastorales²⁶.
- m) Informar en los claustros de inicio y final de curso, así como en las reuniones de padres de inicio de curso, sobre la acción evangelizadora, promoviendo la implicación de todos.

4. Agente de Pastoral:

Siendo todos animadores de la pastoral, los agentes de pastoral son algunos miembros de la comunidad educativa (catequistas, profesores de religión, animadores de oratorio, etc.) que desarrollan una labor específica en la transmisión de la fe. El agente de pastoral de nuestros centros debe ser una persona con madurez humana, preparación y formación suficiente, comprometido en la fe, capaz de un progreso interior e identificado con el carisma de la Pureza.

5. Equipo de Pastoral

Es el responsable de la programación y realización de los aspectos de la acción educativa que se relacionan directamente con la formación, vivencia y orientación cristiana de los alumnos y del conjunto de la comunidad educativa. Es coordinado y dirigido por la Coordinadora de Pastoral de centro.

El Equipo de Pastoral estará integrado por:

- a) La Directora general del centro.
- b) La Coordinadora de Pastoral de centro.
- c) El/los Director/es pedagógico/s.
- d) Representantes de profesores/tutores de las distintas etapas o niveles.
- e) Representantes de Foc, MFA, Deja Huella, Oratorios y de las diversas áreas pastorales²⁷.
- f) Un representante de los profesores de Religión si estos no estuvieran ya representados.

El Equipo de Pastoral se reúne al menos una vez al mes y siempre que lo convoca la Coordinadora de Pastoral, de acuerdo con la Directora general del centro.

Competencias del Equipo de Pastoral:

- a) Proponer la concreción del Proyecto Marco de Pastoral y Plan Estratégico Institucional mediante la elaboración del Plan Pastoral de Centro.
- b) Planificar las actividades pastorales de la acción educativa, de acuerdo con el Plan Pastoral de Centro, en la Programación Anual de Pastoral.
- c) Impulsar y animar iniciativas referentes a la misión evangelizadora del centro, con la participación de profesores, tutores, padres de alumnos y otros colaboradores.
- d) Actuar en colaboración con el Departamento de Religión en lo que se refiere a la enseñanza religiosa.
- e) Corresponsabilizarse de la marcha de los grupos de fe y de sus animadores,

²⁶ Cf. Plan de Formación para Claustros de Pureza de María.

²⁷ Áreas pastorales pueden ser: Catequesis, Antiguos Alumnos, etc. Y también se puede incluir un representante del personal administrativo o de otro estamento que se considere oportuno.



proporcionando los medios adecuados para su conveniente desarrollo.

- f) Facilitar la inserción de la comunidad cristiana del centro y su acción evangelizadora en la realidad pastoral de la Iglesia diocesana.
- g) Prolongar la acción pastoral de la escuela entre las familias de la comunidad educativa.
- h) Evaluar periódicamente la tarea realizada y el grado de consecución de los objetivos propuestos.

V. DESTINATARIOS

En 1809 Pureza de María nace como un colegio para responder a la necesidad educativa de la infancia y adolescencia. En 1870, Alberta Giménez fue llamada por el obispo para dirigir este colegio y funda la Congregación. Por eso, los principales destinatarios de nuestra misión pastoral son, desde los orígenes, los **estudiantes**.

Colaboramos con los **padres y madres** en la educación de sus hijos, de la que son los primeros responsables; procuramos ofrecerles formación, hacerles partícipes de la vida del centro y del carisma de la Congregación y crear un ambiente de familia, como lo hizo Madre Alberta²⁸.

En 1964 se habilita la casa de Roma como residencia universitaria. Las hermanas acompañan a **jóvenes universitarias** como ya habían hecho anteriormente en Barcelona.

En 1975 respondiendo a la llamada de la Iglesia se funda la primera misión que incorpora hospital, comienza entonces la pastoral sanitaria y **pacientes, enfermeros y médicos** se convierten en destinatarios de nuestra acción pastoral.

Fieles a los signos de los tiempos, nos sentimos llamados a trabajar en misión compartida con el **personal** de nuestros centros. Deseamos compartir con los laicos nuestro carisma y misión, trabajando con ellos en equipo como miembros de una misma familia²⁹. Por ello les ofrecemos formación y acompañamiento en la fe.

Pureza de María acoge como algo propio a los **Antiguos Alumnos** y los acompaña también después de sus etapas escolares para que puedan alcanzar la madurez suficiente que les permita concretar su proyecto de vida cristiana³⁰.

Buscamos que nuestra comunidad educativa sea una familia en la que docentes, alumnos y padres se sientan responsables y unidos en la educación, estimulados siempre por una búsqueda de la verdad que conduzca a la coherencia de vida y pensamiento³¹.

VI. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

Nada de lo que invertimos en pastoral se pierde sino que se multiplica en su valor como el tesoro escondido de aquel que, encontrándolo, vende todo para conseguir el Reino. Resulta preciso, por tanto, contar con un **presupuesto anual** en cada obra que facilite su acción pastoral³².

²⁸ Cf. Propuesta Educativa 2011, p.8.

²⁹ Cf. Documento Postcapitular (DPC) 2009, n.109.

³⁰ Cf. DPC, n. 92.

³¹ Cf. Hna. Socorro Cabeza. Introducción a la Propuesta Educativa 2011, p.2.

³² Cf. DPC, n. 99.



En cada centro, se destinarán **espacios específicos** para la oración y celebración de los sacramentos, para las reuniones del Equipo de Pastoral, del Departamento de Religión y de los diversos grupos cristianos. Estos lugares han de tener la amplitud suficiente, ser dignos y respetarse si queremos dar prioridad a la pastoral. Han de posibilitar un clima cómodo y estable para los grupos.

Con la finalidad de impregnar todo del Evangelio, cuidaremos la **ambientación pastoral** de nuestros centros a través de murales y otros detalles. Esta ambientación puede reforzar positivamente el mensaje que deseamos transmitir en los distintos tiempos litúrgicos, objetivo de curso, etc.

VII. DIFUSIÓN DE LA PASTORAL

En una época marcada por la información y las comunicaciones, resuena en nuestro Instituto aquel “Id y proclamad” de los principios. Todos somos responsables de compartir y dar a conocer la pastoral, para que toda la misión pueda ser vivida en comunión.

A. Coordinación entre centros

El organigrama que se incluye en el presente documento³³, expresa la coordinación que queremos vivir **a nivel general** en nuestra labor pastoral: “Fomentaremos cuanto contribuya a promover la unión entre los diversos centros y sirva para el aprovechamiento de experiencias”³⁴.

Deseamos trabajar en red para garantizar la unidad a la hora de llevar a la práctica las orientaciones que marca la Congregación en cada momento histórico. Un momento muy rico para reavivar los lazos que nos unen es la participación común en las Jornadas Mundiales de la Juventud y la celebración, dentro de ellas, en la medida de lo posible, de los Encuentros Internacionales de Jóvenes Pureza de María.

A nivel de cada continente, esa coordinación se especificará a través de la concreción de las líneas estratégicas y las acciones que determine el Equipo de Pastoral de continente. La unidad nos hace fuertes, la creatividad compartida nos permite dinamizar las actividades de todos y así reflejamos esa diversidad de dones y carismas del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. Además de tener los mismos objetivos³⁵, nuestra red pastoral nos permite intercambiar materiales y se refuerza realizando acciones comunes como Llares de Foc, peregrinaciones a Taizé, Camino de Santiago, encuentros entre los grupos misioneros Deja Huella de distintos países, encuentros de MFA, etc.

El Equipo de Pastoral de continente es el responsable de avivar dicha coordinación entre los distintos centros, programar, en la medida de lo posible, reuniones periódicas de las Coordinadoras de Pastoral para aunar criterios, diseñar actividades comunes, y apoyar a quienes empiezan con una nueva responsabilidad.

B. Comunicación con:

a. Comunidad religiosa

“Cada Hermana del Instituto, incluso las enfermas y las dedicadas a trabajos que no son directamente de enseñanza, deben sentirse comprometidas en esta misión que la Iglesia nos ha encomendado, empeñando toda su vida y todas sus energías en esta altísima tarea

³³ Ver apartado IV, A de este documento, Organigrama.

³⁴ Normas Aplicativas del Instituto Pureza de María, n.74.

³⁵ Las acciones de las Líneas estratégicas establecidas



apostólica”³⁶. Ya que la labor pastoral no es exclusiva de las personas que la llevan a cabo directamente, éstas tienen la responsabilidad de dar a conocer y hacer partícipes al resto de la comunidad de los planes y actividades que realizan en el centro. Reconocemos el valor esencial de toda la comunidad religiosa en la misión evangelizadora.

La Superiora facilitará el tiempo y lugar más adecuado para que, en momentos relevantes, pueda darse esa información a la comunidad.

b. Equipo Directivo del centro

Dado que la Coordinadora de Pastoral forma parte del Equipo Directivo del centro, ella es la responsable de que dicho Equipo esté siempre convenientemente informado y de que en sus reuniones se traten los asuntos necesarios para el buen desarrollo de la pastoral en el centro. La Directora general lo facilitará, consciente de que la evangelización es el “alma” que debe impregnar todas las actividades escolares y extraescolares.

c. Personal: profesores, personal de administración y servicios, profesores de extraescolares y personal sanitario

La misión encomendada por la Iglesia la compartimos religiosas y laicos. Por eso, todos deben estar al tanto de los objetivos que nos proponemos para poder desarrollarlos, cada uno desde su función propia.

Para ello, el Equipo Directivo del centro tiene que posibilitar los cauces de comunicación adecuados, como por ejemplo la reunión de Claustro de profesores de inicio y fin de curso, las notificaciones a través de la plataforma informática del centro, etc. La Coordinadora de Pastoral velará para que a todo el personal le llegue la información que le incumbe.

d. Familias

Para conseguir la colaboración con los padres y madres de los estudiantes³⁷, tenemos que darles a conocer nuestros proyectos y actividades específicamente pastorales. Lo haremos en las reuniones de padres de principio de curso, y durante todo el año a través de circulares, de la plataforma informática del centro y de cuantos medios tengamos a nuestro alcance.

e. Antiguos Alumnos

“Nuestra misión de educadoras no termina en el momento que nuestros alumnos dejan el centro, sino que debe prolongarse más allá, ayudándoles en lo posible, a realizar el ideal entrevisto durante sus años de colegio”³⁸. La Asociación de Antiguos Alumnos es el marco más adecuado para informarles sobre las actividades de pastoral. Utilizaremos también todas las posibilidades que nos ofrece al respecto la tecnología actual.

VIII. FORMACIÓN

“Las religiosas de la Pureza, dada su específica misión en la Iglesia, deben vivir en una actitud de constante renovación y actualización de su vida religiosa y apostólica y de su preparación doctrinal y técnica”³⁹.

³⁶ Constituciones del Instituto Pureza de María, n.83.

³⁷ Ver Apartado V de este documento, Destinatarios.

³⁸ Constituciones del Instituto Pureza de María, n.88.

³⁹ Constituciones del Instituto Pureza de María, n.98.



Este compromiso de vivir en permanente formación nos incumbe a todos, laicos y religiosas. De ello somos responsables cada uno personalmente y además, el Equipo de Pastoral del continente y cada centro promoverán acciones comunes de formación, siguiendo el Plan de Formación trazado por los Equipos Pedagógico y Pastoral de la Congregación.

IX. INNOVACIÓN

Madre Alberta “fue una pedagoga de vanguardia, abierta a todos los adelantos de la didáctica y de la pedagogía, siempre empeñada en encontrar nuevos métodos que hicieran más eficiente su labor docente”⁴⁰. También en pastoral, nos empeñamos en conseguir ese equilibrio entre tradición e innovación que caracterizó a la Madre y forma parte de la Visión de nuestros centros⁴¹.

Para conseguirlo, intentaremos aprender de los mejores, compartir nuestras “buenas prácticas” y poner en común las ideas que nos ayuden a que la evangelización de siempre la llevemos a cabo mirando esos “signos de los tiempos” que Jesús nos pidió saber interpretar. Procuraremos que nuestra pastoral sea reflejo de la Nueva Evangelización⁴² a la que somos llamados.

X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

a. Seguimiento anual

Para medir el grado de consecución de las líneas de visión, concretadas en las acciones de las líneas estratégicas, es importante que los Equipos de Pastoral de cada continente realicen un seguimiento anual de la pastoral de los centros. Cada centro cumplimentará el seguimiento que después enviará al Equipo de continente. Éste nos permitirá analizar nuestras acciones y objetivos, y reorientar lo que sea necesario en los plazos establecidos.

b. Memoria anual

Impulsados por el deseo de superación que nos legó M. Alberta⁴³, es necesario que los centros evalúen su propia acción periódicamente, lo recojan en las actas del Equipo de Pastoral de centro y lo reflejen en la Memoria Anual de Pastoral, que será enviada al Equipo de Pastoral del continente al acabar cada curso escolar.

Asimismo, unos instrumentos para realizar la evaluación adecuadamente a nivel de cada obra son los indicadores de pastoral de centro que incluyen los institucionales. La Coordinadora de Pastoral es la responsable de proporcionar puntualmente al Coordinador de Calidad del centro los datos e información que le sea requerida en cada caso. Los indicadores de pastoral se incluirán en la memoria anual.

c. Informe trienal

Al acabar cada trienio, el Equipo de Pastoral del continente elaborará un informe que resuma los aspectos más relevantes de la pastoral de los centros y lo remitirá a la Coordinadora

⁴⁰ Constituciones del Instituto Pureza de María, n.10.

⁴¹ Cf. Propuesta Educativa 2011, *Identidad* p.3 y *Visión* p.9.

⁴² Cf. SÍNODO DE LOS OBISPOS: XIII Asamblea General Ordinaria. La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana. Lineamenta, 2011.

⁴³ Cf. Propuesta Educativa 2011, *Misión* p.6 y *Valores* p.11.



general de Pastoral. Para hacerlo, se servirá principalmente de los documentos de seguimiento anual recopilados durante esos tres años.

La Coordinadora general de Pastoral, a su vez, con los datos recibidos de los tres continentes, al acabar el trienio presentará un informe sobre la pastoral en todo el Instituto al Consejo General, que sirva como recapitulación de la labor realizada y de orientación en el próximo trienio.